



Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1
16400 – Tarancón (CUENCA)
Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57
E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARANCÓN, SOBRE A Y SOBRE B

PRESIDENCIA

D. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VOS, por delegación del Sr. Alcalde D. JOSÉ LÓPEZ CARRIZO

VOCALES

D. DAVID VEIGA SIERRA, Interventor General de la Corporación.

D. JOSE LUÍS VEIGA SIERRA, Secretario General de la Corporación.

D^a YOLANDA GARCÍA MUÑOZ, Técnico de Servicios Sociales.

D. MIGUEL MUÑOZ MUÑOZ, Técnico de Servicios Sociales.

D. JESÚS GARRIDO GALLEGO, Funcionario de la Corporación.

SECRETARIA

D^a. VICENTA VICTORIA DE JUAN LUNA, Funcionaria de la Corporación.

En la Ciudad de Tarancón (Cuenca), siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día 9 de mayo de 2016, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar la mesa de contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato de "Acceso a la vivienda" incluido en el Plan Local de Integración Social del municipio de Tarancón.

El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, por los cuales se regirá la contratación fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2016.

De acuerdo a su artículo 9, se constituye la mesa de contratación para la apertura del SOBRE A.

La documentación a presentar deberá ajustarse a las exigencias contenidas en el punto 7 del Pliego de Cláusulas.

La propuesta presentada en plazo a la licitación ha sido la de la entidad ACCEM.



Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1

16400 – Tarancón (CUENCA)

Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57

E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre A para calificar los documentos contenidos en el mismo, observando que cumple con la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Como los documentos presentados en el Sobre A no adolecen de vicios subsanables, acto seguido, se procede a la apertura del Sobre B, tal y como especifica el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En el punto 8 del Pliego, se especifican los criterios de adjudicación y de acuerdo a ellos, la baremación de la oferta presentada es:

Criterios de Valoración	ACCEM
Organización y conocimiento:	15
Mejoras:	4
TOTAL	19

Se convoca a la Mesa de Contratación para el próximo día 16 de mayo de 2016 a las 11:00 horas, para la apertura del sobre C.

La Presidencia levantó la sesión, siendo las quince horas del día en el encabezamiento expresado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº

El Presidente

Fdo.: Juan Francisco Ramírez Vos

La Secretaria

Fdo.: Vicenta Victoria de Juan Luna